

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

Planeación de la Infraestructura Física, Infraestructura Tecnológica y Ambientes de Aprendizaje de la Corporación Universitaria Americana, 2021-2027, Sede Montería



Institución de Educación Superior sujeta a inspección y
vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional

Personería Jurídica Resolución N° 6341 de Octubre 17 de 2006 Ministerio de Educación Nacional
NIT. 900.114.439-4

CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO NÚMERO 004 - 075 DEL 12 DE FEBRERO DE 2021

*“Por el cual se adopta la planeación de la **Infraestructura Física, Infraestructura Tecnológica y Ambientes de Aprendizaje** de la Corporación Universitaria Americana – LA AMERICANA, 2021-2027, Sede Montería”*

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Corporación Universitaria Americana, es una Institución de Educación Superior del Estado colombiano, de carácter privado, con Personería Jurídica otorgada por Resolución del Ministerio de Educación Nacional, N° 6341 del 17 de octubre de 2006.

Que la Institución tiene como misión *“La Corporación Universitaria Americana, está comprometida con la formación de seres humanos integrales, competentes y emprendedores, mediante procesos de docencia, investigación y proyección social, manifiestos a nivel nacional e internacional, a través de propuestas académicas de alta calidad, sostenibles en diferentes niveles y modalidades de la Educación Superior, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.”*

Que la visión de la institución señala *“en el 2025, la Corporación Universitaria Americana, será una institución con reconocimiento nacional e internacional, distinguida por la acreditación de alta calidad de sus programas e institucional y el aporte de egresados con excelente formación académica e investigativa que contribuyen al desarrollo sostenible del país”.*

Que en el Capítulo II, de la Constitución Política de Colombia, artículo 69, se establece que las Instituciones de Educación Superior garantiza la autonomía universitaria “... *Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios Estatutos, de acuerdo con la Ley...*”

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 28 consagra la Autonomía Universitaria y “...*reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales...*”.

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 29 consagra “...*la autonomía de las instituciones universitarias o escuelas de tecnología y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente Ley, en los aspectos... literal D. Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión...*”

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el 19 de julio de 2019 el Decreto 1330 mediante el cual modificó las condiciones de calidad exigidas a las instituciones para funcionar y las requeridas para obtener los registros calificados de los programas. En la Sección 3 Condiciones de calidad Subsección 1 Condiciones Institucionales, Artículo 2.5.3.2.3.1.7. **Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas, b) Recursos físicos y tecnológicos;** la institución deberá demostrar la disponibilidad, acceso y uso de infraestructura física, infraestructura tecnológica y ambientes de aprendizaje, coherente con los requerimientos de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, de bienestar y de apoyo a la comunidad académica, definidos por la institución y que sean comunes para todos los programas en sus niveles de formación y modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual o desarrollos que combinen e integren modalidades).

Que la Resolución 015224, del 24 de agosto de 2020, condiciones institucionales, título 2, capítulo 6 recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas, artículo 42 disponibilidad de recursos físicos, recursos tecnológicos y ambientes de aprendizaje, establece que la institución deberá contar y tener disponible, en el lugar de desarrollo, una infraestructura física, infraestructura tecnológica y ambientes de aprendizaje, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas culturales, de extensión, de bienestar y de apoyo a la comunidad institucional, para lo cual deberá tener en cuenta la proyección de los requerimientos

de infraestructura física para atender la dinámica, cambiantes de las labores formativas, académicas, docentes científicas, culturales y de extensión

Que, la Corporación Universitaria Americana, mediante el Acuerdo 001 del Consejo Directivo adoptó el 29 de enero de 2021, el “Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025”, donde define las Políticas de Infraestructura Física y de Infraestructura Tecnológica y establece para cada una los Objetivos Estratégicos, Programas, Proyectos, Retos, Metas e Indicadores.

Que, la Corporación Universitaria Americana, mediante el Acuerdo 004-074 del Consejo Directivo adoptó el 29 de enero de 2021, el “Plan de Acción 2021 de la Sede Montería”.

Que la Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad, asume la planeación prospectiva de su infraestructura física, mediante la adquisición, construcción, actualización, adecuación, mantenimiento y dotación, para garantizar su disponibilidad, acceso y uso, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica; esta política incluye la dotación de medios educativos y ambientes de aprendizaje.

Que la Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad y la seguridad de la información, asume la planeación prospectiva de su infraestructura tecnológica, mediante la disponibilidad, renovación, actualización, descripción, uso, funcionamiento, mantenimiento, apoyo, dotación de los recursos tecnológicos y de las herramientas informáticas, para asegurar la autenticación, confiabilidad e integridad de la información institucional con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo primero. Aprobación. Adoptar en todas sus partes, la planeación para los próximos siete (7) años, del uso, apropiación, desarrollo, gestión, operación, mantenimiento, renovación y actualización de la infraestructura física y tecnológica, acorde con la cifra proyectada de estudiantes, profesores y el personal administrativo; así como los recursos necesarios en los ambientes de aprendizaje para facilitar las actividades de formación e interacción.

Parágrafo. El contenido del plan se presenta en documento adjunto que hace parte integral del presente acuerdo y contiene los siguientes capítulos:

Capítulo 1. Proyecciones de Estudiantes, Programas, Profesores y Personal Administrativo

Capítulo 2. Inventario de Recursos y Capacidades Actuales 2021

Capítulo 3. Planeación 2021-2027

Capítulo 4. Presupuesto Plurianual 2021-2027

Artículo segundo. Objetivo Estratégico: La presente planeación tiene como propósito establecer las condiciones para, adquirir, construir, actualizar, adecuar, mantener y dotar la infraestructura física, la infraestructura tecnológica y los ambientes de aprendizaje de calidad, de la Corporación Universitaria Americana 2021-2027.

Artículo Tercero. El Consejo Directivo aprobará cada año el Plan de Acción del Desarrollo de la Infraestructura Física y Tecnológica y de los Ambientes de Aprendizaje de las Sedes, el cual se ceñirá al presupuesto aprobado para la respectiva vigencia y se incluirá en el Plan de Acción General de la Sede.

Artículo Cuarto. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Barranquilla a los días 12 días del mes de febrero de 2021.

Comuníquese y Cúmplase,

JAIME ENRIQUE MUÑOZ
Presidente

LÁSTER ALFONSO GUTIÉRREZ CUADRO
Secretario General

1. CAPITULO.

PROYECCIONES

El Desarrollo y Gestión de nuestra Infraestructura Física y Tecnológica se proyecta de acuerdo a los programas vigentes y nuevos, también contempla los programas que ofertaremos a distancia, ya que cuentan con una proyección enfocada al fortalecimiento de la tecnología y en lo concerniente a nuestros programas presenciales, se proyecta el crecimiento constante en la Infraestructura Física de la Institución.

Proyecciones de estudiante, programas, profesores, personal administrativo para los próximos siete (7) años, y de los recursos necesarios en los ambientes de aprendizaje para facilitar las actividades de formación e interacción de la sede Montería al 2027; son las siguientes:

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		Proyección * 7 años						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
N°	Descripción							
1	Estudiantes, docentes y administrativos	393	406	421	442	462	483	504

Nuevos Programas Académicos en Proceso de Registro Calificado.

Los programas que se relacionan a continuación corresponden a solicitudes de nuevos registros calificados por parte de la Institución ante el Ministerio de Educación Nacional, para ampliar la oferta académica de programas de pregrado presencial: uno (1) de la Sede Montería. Este, a la fecha, ha recibido visita de verificación de condiciones de calidad y se encuentran en el proceso de evaluación por las salas de CONACES para la emisión de la respectiva resolución:

Código de Proceso	Programa	Modalidad-Nivel	Fecha de Presentación	Sede
-------------------	----------	-----------------	-----------------------	------

47887	Psicología	Presencial Universitario	–	22 de Diciembre de 2018	Montería
-------	------------	--------------------------	---	-------------------------	----------

Población Estudiantil

A continuación, se presenta la cifra proyectada de estudiantes 2021 – 2027 de la Sede Montería:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Estudiantes	338	350	363	377	395	414	432

Población Docente

Se cita a continuación, la cifra proyectada de docentes para los años 2021 a 2027 de la Sede Montería:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Docentes	36	36	38	43	45	46	48

Población Personal Administrativo

A continuación, se presenta la cifra proyectada del personal administrativo de la Sede Montería para los años 2021 a 2027:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Administrativos	19	20	20	22	22	23	24

2. CAPITULO

INVENTARIO DE RECURSOS Y CAPACIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

SITUACIÓN ACTUAL CON CIFRAS, DATOS, DESCRIPCIÓN, FOTOGRAFÍAS

Del uso, apropiación, desarrollo, gestión, operación, mantenimiento, renovación y actualización de la infraestructura física, de la infraestructura tecnológica y de los ambientes de aprendizaje, acorde con la cifra proyectada de estudiantes, profesores y el personal administrativo, señaladas en el considerando respectivo

Inventario de Infraestructura Física

La Corporación Universitaria Americana continúa comprometida con la calidad académica y asume la planeación prospectiva de la infraestructura y espacios locativos de las Sedes mediante la adquisición, construcción adecuación y mantenimiento de la infraestructura física necesaria para brindar espacios apropiados y un servicio acorde con las necesidades de los estudiantes y demás partes interesadas.

Edificios	Existencia de áreas
Edificio principal	1 Recepción 1 Área de Contabilidad 1 Área de Admisiones y Crédito y Cartera 1 Oficina Coord. Admisiones y Registro 1 Oficina Dirección EPSI 1 Oficina Internacionalización 1 Oficina Dir. Admin y Financiera 1 Oficina Dir. Posgrados 1 Oficina Vic. Académica 1 Vic. de Investigación 1 Oficina de Rectoría 1 Oficina Dir. Planeación 1 Oficina Mercadeo y Comunicaciones

 <p>Edificio principal</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1 Sala de Juntas 2 Salas de sistemas 1 Biblioteca “Jaime Enrique Muñoz” 1 Sala de profesores 1 Oficina Bienestar Institucional 30 Salones de clases 1 Auditorio (Juan Gossain Abdallah) 1 Salón Cultural “La Cacica” 1 Cafetería “Americana Express 1 Oficina de Medios Audiovisuales 1 Auditorio 1 Salón de baile 1 Gimnasio 1 Terraza 30 Baños (ÁREA 3.640) M2
<p>Centro de Innovación y Emprendimiento</p>  <p>Centro de Innovación y Emprendimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1 Terraza 1 Patio Interno 1 Laboratorio de Lic. Educación Infantil 4 Oficinas 4 Salones 2 Baños de Damas 2 Baños de Hombres 1 Baño Infantil 1 Zona Social (ÁREA 600) M2

Inventario de recursos tecnológicos

La corporación universitaria americana, cuenta con una arquitectura de Red, tipo estrella, lo cual permite acceder a múltiples ventajas, tales como, agregar nuevos equipos fácilmente, contar con una centralización local de la arquitectura, prever daños o conflictos. Los quipos físicos son servidores locales, Routers, Swith, Modem, para dar cobertura al 100% de la comunidad americana.

Así mismo, contamos con 2 Salas de Sistemas, ubicadas en la sede principal, cada una dotada con 20 equipos, conectados a internet, por cableado estructurado.

Programa	Descripción
<p>Instalador de Plataforma Virtual Moodle</p>	<p>El entorno de la plataforma EVA, está desarrollado con el sistema dinámico Moodle, el cual es un software con licencia GPL (General Public License), de distribución y uso gratuito.</p>

KOHA	Software utilizado para realizar control de inventario y reserva de las existencias bibliográficas físicas y virtuales del área de biblioteca.
SINU	El sistema de información universitaria SINU, es una plataforma que le permite al estudiante acceder a su histórico de notas, pre-matricula y estado financiero; los docentes podrán acceder a su horario, lista de asistencia de cada asignatura, e ingreso de notas.
ICEBERG	Iceberg es un Sistema de Gestión Financiera y Administrativa y Talento Humano que ofrece solución integrada y multidimensional para controlar las operaciones financieras, entregando a los usuarios de la información diversas formas de análisis, y brinda a nuestros estudiantes una gran variedad de formas de pago y financiación de sus derechos académicos y a la alta dirección la oportunidad de conocer en tiempo real el resultado financiero del proceso de matrícula y pensiones.
Correo en la plataforma GMAIL	SUITE DE GMAIL CON TODOS SUS COMPONENTES (correo, conferencia, drive, etc.).
Oracle Database	Sistema de gestión de bases de datos.
Microsoft 365	Suite ofimática.
Instalador de CMS Wordpress	Sistema de gestión de contenidos, en el cual se desarrolla y gestiona la página web institucional.



Sede Montería

Nombre	Descripción	Área que impacta
SINÚ	Mantener y mejorar el uso de los diferentes módulos de la plataforma.	Admisiones y Registro Administrativa y Financiera
ICEBERG	Mantener y mejorar el uso de los diferentes módulos de la plataforma.	Admisiones y Registro Administrativa y Financiera

Inventario de ambientes de aprendizaje

Actualmente la Biblioteca Jaime Muñoz posee 1.149 ejemplares físicos de material impreso.

Por su parte la suscripción de bases de datos especializadas está contenidos en 19 recursos electrónicos y 338.789 referencias electrónicas, tal como se ilustra en la siguiente tabla:

Base de Datos	Área	Cantidad de Recursos	Tipo de Material	Títulos	Volúmenes
Alfaomega Cloud	Ciencias Económicas e Ingeniería	1	Libros	55	124
Ebook7-24 McGraw-Hill	Ciencias Económicas e Ingeniería	1	Libros	77	213
			Revistas	62.694	62.694
Ebsco	Multidisciplinar	11	Libros	180.282	180.282
			Libros	49.085	49.085
			Journal	37.588	37.588
Elibro	Multidisciplinar	1	Informes	775	775
			Tesis doctorales	7.289	7.289
Legiscomex	Negocios	1	-	-	-
			Libros	392	392
Vlex	Jurídica	1	Revistas	71	71
Multilegis	Jurídica	3	Revistas	6	6
Total de Bases de Datos		19	Total Material	338.584	338.789

Por otra parte, la sede Montería cuenta con el Aula Virtual Americana EVA, que corresponde a nuestro ambiente virtual de aprendizaje.

3. CAPITULO

POLÍTICAS Y SU DESPLIEGUE

El Plan de Desarrollo de la Corporación Universitaria Americana, cuenta dentro de sus trece Políticas o líneas estratégicas, con las Políticas de Desarrollo de la Infraestructura Física, Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica y los Ambientes de Aprendizaje, incluidos en Políticas transversales, que le aportan a la prestación

armónica de un servicio con calidad. El despliegue de estas líneas estratégicas incluye; La Política, los Objetivos Estratégicos, los Programas, los Proyectos, los Retos, las metas y los indicadores. Se presenta a continuación el despliegue de estas políticas con las estrategias y acciones a implementar en las próximas anualidades por parte de la Institución.

Política de Desarrollo de la Infraestructura Física:

La Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad y la seguridad de la información, asume la planeación prospectiva de su **infraestructura tecnológica**, mediante la disponibilidad, renovación, actualización, descripción, uso, funcionamiento, mantenimiento, apoyo, dotación de los recursos tecnológicos y de las herramientas informáticas, para asegurar la autenticación, confiabilidad e integridad de la información institucional, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica.

Política de Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica:

La Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad, asume la planeación prospectiva de su **infraestructura física**, mediante la adquisición, construcción, actualización, adecuación, mantenimiento y dotación, para garantizar su disponibilidad, acceso y uso, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica.

Despliegue Unificado:

Objetivo estratégico 1: Adquirir, construir, actualizar, adecuar, mantener y dotar una Infraestructura Física de calidad.

Programa 1: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Física.

Proyecto 1.1.1: Construcción y adecuación de espacios físicos en la Corporación Universitaria Americana

Reto 1: Contar con la Infraestructura Física adecuada para el desarrollo de las funciones misionales.

Meta 1: Lograr el estándar nacional de área física por estudiante en la modalidad presencial.

Indicador:

Metro cuadrado de área construida por estudiante

Meta 2: Ejecutar los proyectos de inversión en Infraestructura Física y mejoras en la planta locativa anuales, de acuerdo a los objetivos planteados por la institución:

Indicador: N° de proyectos de inversión en infraestructura física

Meta 3 Ejecutar los proyectos de inversión en Infraestructura Física programados para población en situación de discapacidad que contribuya a mejorar la accesibilidad a la institución:

Indicadores:

Identificación de las necesidades en infraestructura física para población en situación de discapacidad

N° de proyectos de inversión en infraestructura física para población discapacitada

Meta 4: Dotar los medios educativos necesarios a las aulas y ambientes de aprendizaje espacios de formación para una adecuada prestación del servicio.

Indicador:

N° de aulas y espacios de formación dotados/Total de aulas disponibles necesarias.

Programa 2: Mantenimiento y conservación de la Infraestructura Física, de la Infraestructura Tecnológica y de los Ambientes de Aprendizaje.

Proyecto 2.1: Mantenimiento de la Infraestructura Física

Reto 1: Gestionar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura Física de la Institución.

Meta 1: Lograr el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de la Infraestructura Física.

Indicador

(N° mantenimientos preventivos ejecutados/N° de mantenimientos preventivos proyectados) * 100

Meta 2: Realizar los mantenimientos correctivos que se presenten en la Infraestructura Física de la Institución.

Indicador:

(N° de mantenimientos correctivos realizados/N° de mantenimientos correctivos solicitados) * 100

Objetivo estratégico 2:

Mantener el desarrollo de una Infraestructura Física, Tecnológica y de los Ambientes de Aprendizaje que responda a las exigencias del entorno en la educación superior en el ámbito nacional e internacional

Programa 1.1: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Tecnológica.

Meta 2: Elaborar documento de capacidad, descripción, disponibilidad, acceso y uso de la Infraestructura Tecnológica.

Indicador: Documento de capacidad, descripción, disponibilidad, acceso y uso de la Infraestructura Tecnológica.

Indicador: Actualización de estadísticas anuales de capacidad, descripción, disponibilidad y uso de la Infraestructura Tecnológica.

Nota: Este indicador al medirse debe discriminarse por integrantes de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo). De igual manera tener en cuenta los recursos tecnológicos necesarios utilizados en los ambientes de aprendizaje. Tener en cuenta la cifra proyectada de estudiantes, profesores y el personal administrativo para determinar la capacidad, disponibilidad, acceso y uso.

Programa 1.2: Implementación del Centro de Desarrollo de Software CDS.

Proyecto 1.2.1: Desarrollo de soluciones tecnológicas a nivel institucional.

Reto 1: Automatizar los sistemas de información de la institución mediante licenciamiento o desarrollo propio.

Meta 1: Identificar e implementar la automatización en cada uno de los procesos de las dependencias y áreas acorde a sus necesidades.

Indicadores:

Porcentaje de Sistemas de Información Automatizados

Porcentaje de procesos automatizados= (Total de procesos automatizados/Total de procesos a automatizar) *100

Reto 2: Desarrollo de Softwares alineados con los sistemas de información del MEN.

Proyecto 1.2.2: Desarrollo de productos tecnológicos para el sector externo.

Reto 1: Consolidación del portafolio de servicios tecnológicos para ofertar en el sector externo.

Meta 1: Identificar e implementar software acorde a las necesidades de la institución frente a los Sistemas de información con los que cuenta el MEN.

Indicadores:

Porcentaje de Sistemas de Información Automatizados

Porcentaje de software= (Total de software desarrollados/Total de software a desarrollar) *100

Programa 1.2: Aseguramiento de infraestructura tecnológica

Proyecto 1.2.1: Apropiación de tecnologías que respondan a las tendencias en el campo de la educación superior a nivel nacional e internacional.

Reto 1: Adquisición de nuevas tecnologías

Meta 1: Identificación y adquisición de nuevas tecnologías que estén acorde con las tendencias.

Indicadores:

(Nuevas Tecnologías adquiridas/Total de Tecnologías requeridas) *100

Proyecto 1.2.2: Mantenimiento y renovación de Infraestructura Tecnológica.

Reto 1: Gestionar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura Tecnológica de la Institución.

Meta 1: Lograr el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de la Infraestructura Tecnológica.

Indicador

(N° mantenimientos preventivos ejecutados/N° de mantenimientos preventivos proyectados) * 100

Meta 2: Realizar los mantenimientos correctivos que se presenten en la Infraestructura Tecnológica de la Institución.

Indicador:

(N° de mantenimientos correctivos realizados/N° de mantenimientos correctivos solicitados) * 100

Reto 1: Actualización de las tecnologías y capacitación del personal responsable de su gestión

Meta 1: Identificación y actualización de tecnologías que estén acorde con las tendencias.

Indicadores:

(Nuevas Tecnologías actualizadas/Total de Tecnologías a actualizar) *100

Meta 2: Capacitación de personal responsable de la gestión de las nuevas tecnologías.

Indicadores:

(Número de personal capacitado/Total del personal a capacitar responsable de la gestión de nuevas tecnologías) *100

Proyecto 1.2.3: Aseguramiento de la información a nivel institucional de cada una de sus áreas y dependencias.

Reto 1: Mitigar las vulnerabilidades que se puedan presentar en materia de seguridad informática.

Meta: Incrementar la seguridad de la información en cada una de las áreas y dependencias.

Indicadores:

Número de vulnerabilidades mitigadas= (N° de vulnerabilidades mitigadas/Total de vulnerabilidades identificadas) *100%

Reto 2: Lograr la implementación de la herramienta SIEM (Security Information and Event Management) para aumentar el análisis de eventos y riesgos informáticos

Meta: Implementar la herramienta SIEM.

Indicadores:

Número de eventos analizados (SEM) = (Número de eventos analizados /Número de eventos totales) *100%

Información gestionada (SIM) = (Información gestionada/información a gestionar) *100

Reto 3: Garantizar que todos los sitios web de la Institución estén asegurados mediante certificados SSL

Meta 1: Asegurar los sitios Web de la Institución

Indicador:

Número de sitios asegurados= (Número de sitios asegurados/Número total de sitios web) *100%

Reto 4: Mitigar los incidentes que se puedan presentar en materia de seguridad informática con la implementación del WAF Americana.

Meta 1: Adquirir e implementar el dispositivo WAF (Gestión y operación Nacional)

Indicadores:

Adquisición del dispositivo WAF

Implementación del dispositivo WAF = (Fases de implementación del dispositivo WAF/ Fases Programadas) *100

Incidentes mitigados = (Número de incidentes mitigados/Total de incidentes identificados) *100

Objetivo estratégico 3:

Administrar modelos de adquisición mediante la aplicación de tecnologías verdes

Programa 2.1: Mitigación de los riesgos ambientales y fomentar la disminución de desechos electrónicos.

Proyecto 2.1.1: Protección del medio ambiente.

Reto 1: Implementar las estrategias para minimizar el impacto medio ambiental de los desechos electrónicos generados por la Institución.

Meta 1: Identificar la necesidad de generar estrategias que conlleve al adecuado manejo de los desechos electrónicos generados por la Institución.

Indicadores:

(Número de estrategias implementadas/Total estrategias a implementar)
*100

Proyecto 2.1.2: Uso responsable de tecnologías verdes

Reto 2: Desarrollo del procedimiento "Uso responsable de tecnologías verdes".

Meta 1: Aplicación de las tecnologías verdes en la aplicación

Indicadores:

Diseño y desarrollo del procedimiento del uso responsable de tecnología verdes.

(Número de actividades del uso responsable de tecnologías verdes ejecutadas/Número de actividades establecidas en el procedimiento) *100

Objetivo estratégico 3:

Asegurar la implementación de buenas prácticas en el uso de las herramientas tecnológicas a nivel Institucional.

Programa 3.1: Incorporación de capital humano altamente cualificado para la implementación de las buenas prácticas en el uso de las tecnologías

Proyecto 3.1.1: Capital humano experto en buenas prácticas para el uso de tecnologías.

Reto 1: Contratación de personal idóneo en buenas prácticas del uso de las tecnologías.

Meta 1: Atender los requerimientos del personal para las buenas prácticas en el uso de las tecnologías.

Indicador:

(Número de personas contratadas en uso de buenas prácticas/Total de personas proyectadas a contratar) *100

Programa 3.2: Formación a la comunidad educativa en buenas prácticas para el uso de las tecnologías.

Proyecto 3.2.1: Plan de formación de buenas prácticas en el uso de tecnologías.

Reto 2: Lograr el impacto en la formación de la comunidad educativa en buenas prácticas para el uso de las tecnologías.

Meta 1: Formar a la comunidad educativa para las buenas prácticas en el uso de las tecnologías.

Indicadores:

(Número de personas formadas de la comunidad educativa/Total de la población proyectada) *100

Nota: Este indicador al medirse debe discriminarse por integrantes de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo), de igual manera realizar la evaluación de la eficacia de la formación.

Política de Educación y Formación - Medios educativos:

La formación integral de nuestros estudiantes parte del reconocimiento que ésta es posible en la confluencia de competencias del SER, el SABER SER, el SABER CONOCER y el SABER HACER, para garantizar el alcance o logro de los resultados de aprendizaje, que se propician desde un modelo pedagógico sistémico, constructivista y autorregulativo, que desarrolla los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde una perspectiva de trabajo colaborativo, a partir de proyectos que lean e intervengan la realidad local y global desde miradas inter, multi y transdisciplinarias.

Lograr lo anterior requiere de una política que oriente la formación, con programas, proyectos y estándares de alta calidad, medidos con indicadores nacionales e internacionales, al igual que un cuerpo docente altamente calificado y comprometido

con el desarrollo de la Institución y la asignación de recursos y medios educativos acordes a las necesidades y proyecciones de la oferta educativa.

Proyecto 1.1.3: Aprovechamiento de los medios educativos por parte de estudiantes y docentes.

Reto 1. Lograr que estudiantes y docentes utilicen en alto grado los medios educativos disponibles

Meta 1. Incrementar el uso de medios educativos respecto de las estadísticas de uso del año anterior para estudiantes y docentes.

Estadísticas de uso del año corriente, respecto del uso en el año inmediatamente anterior.

1. # de Textos consultados en el año vigente (T2) - # de textos consultados en el año anterior (T1) / # de textos consultados en el año anterior (T1) *100.

2. # de bases de datos consultadas en el año vigente (T2) - # de bases de datos consultadas en el año anterior (T1) / # de bases de datos consultadas en el año anterior (T1) *100.

3. # de docentes que utilizan la plataforma EVA en el año vigente (T2) - # de docentes que utilizan la plataforma EVA en el año anterior (T1) / # de docentes que utilizan la plataforma EVA en el año anterior (T1)

4.# Capacitaciones realizadas para la apropiación de los medios educativos en el año vigente (T2) -# Capacitaciones realizadas para la apropiación de los medios educativos en el año anterior (T2) /# Capacitaciones realizadas para la apropiación de los medios educativos en el año anterior (T2)*100

Meta 2: Ejecutar el 100% de los recursos asignados para actualización de medios educativos.

(Número de medios educativos actualizadas en el año actual (T1) -Número de medios educativos actualizadas en el año anterior (T2)) / Número de medios educativos actualizadas en el año anterior (T2))*100

Meta 3: Alcanzar un alto porcentaje de respuestas positivas en la encuesta de percepción.

Número de resultados positivos de percepción para los procesos de capacitación y apropiación de los medios educativos / resultados totales de la aplicación de los instrumentos de percepción.

4. CAPITULO

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2021-2027, PROYECTADO DE LAS POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

Teniendo en cuenta los resultados del Plan de Acción quinquenal 2016-2020, el contexto actual y lo que proyecta la Institución desde el punto de vista del desarrollo de la Infraestructura Física, Tecnológica y Ambientes de Aprendizaje, se realizó ejercicio de proyección plurianual del presupuesto para las vigencias comprendidas del 2021-2027 en la Sede Montería. Se presenta a continuación:

PROYECCIÓN PLURIANUAL POLÍTICAS 2021 - 2027							
NOMBRE DE POLITICA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
POLÍTICA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$ 387.872.458	\$ 393.690.545	\$ 399.595.903	\$ 405.589.842	\$ 411.673.689	\$ 417.848.795	\$ 424.116.526
POLÍTICA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	\$ 41.666.881	\$ 42.291.885	\$ 42.926.263	\$ 43.570.157	\$ 44.223.709	\$ 44.887.065	\$ 45.560.371
TOTAL PROYECTADO POR	\$ 429.539.339	\$ 435.982.429	\$ 442.522.166	\$ 449.159.998	\$ 455.897.398	\$ 462.735.859	\$ 469.676.897